



Sábado, 3 de junio de 2023

El Principado destina 1,9 millones a la mejora de infraestructuras de telecomunicaciones en edificios construidos antes de 2000

- **La Consejería de Ciencia convoca subvenciones para renovar instalaciones de redes en interiores de más de 320 inmuebles**

El Gobierno del Principado subvencionará la renovación de instalaciones de telecomunicaciones en interiores de edificios que hayan sido construidos antes de 2000. La Consejería de Ciencia, Innovación y Universidad destina 1,9 millones a ayudas para cambiar el equipamiento vinculado a infraestructuras de radiodifusión, televisión digital y banda ancha

ultrarrápida en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

El objetivo es optimizar el despliegue de redes y lograr un menor consumo de energía. Para ello, las actuaciones se centran en la sustitución de cableado y equipos que distribuyen las señales de los distintos canales de telecomunicaciones, tanto de radio y televisión como de internet.

Podrán beneficiarse de las subvenciones las comunidades de propietarios de un edificio o conjunto de edificaciones concluidas antes del 1 de enero de 2000. El programa incluye la realización de un mínimo de 323 actuaciones en Asturias, de las 13.600 que prevén llevarse a cabo en todo el país.

La subvención máxima será de entre 11.800 y 16.600 euros en función de las actuaciones solicitadas, bien sea de instalación completa o parcial. El plazo para solicitar estas ayudas estará abierto hasta el 26 de julio de este año.

Resolución en el BOPA: <https://acortar.link/7sDGTz>